



**RESOLUCION POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN
ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2022**

No. 000017

Fecha: Enero 07 de 2022

EL SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE SANTANDER

En uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

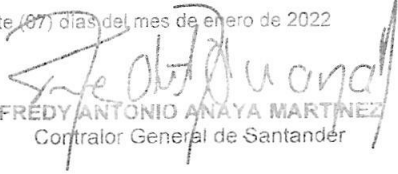
- 1) Que el artículo 2 de la ley 330 de 1996 señala que "las Contralorías Departamentales son organismos de carácter técnico dotadas de autonomía administrativa, presupuestal y contractual.
- 2) Que dentro de la función del Contralor Departamental de Santander está la de dictar y ejecutar Actos Administrativos necesarios para el funcionamiento de la entidad.
- 3) Que el Decreto 1082 de 2015, establece en el artículo 2.2.1.1.4.1, que: "Las entidades estatales deben elaborar un plan anual de adquisiciones."
- 4) Que conforme a las políticas de Gestión de Calidad y de acuerdo con la Resolución No. 0000258 de 30 de abril de 2008, la Contraloría Departamental de Santander, deberá aprobar mediante comité el Plan de Adquisiciones de cada vigencia.
- 5) Que los integrantes del Comité de Adquisiciones creado mediante la Resolución No. 000258 del 30 de abril de 2008, se reunieron el 07 de enero de 2022, para debatir el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES de la vigencia 2022.
- 6) Que el Comité de Adquisiciones encontró ajustado a las necesidades de la entidad el Plan anual de adquisiciones, razón por la cual aprobó en todas sus partes, dejándolo debidamente documentado en el Acta No. 01 de fecha 07 de enero de 2022.
- 7) Que en mérito de lo expuesto:

RESUELVE

- ARTICULO PRIMERO:** ADOPTAR el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES de la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER, para la vigencia fiscal 2022, conforme a lo aprobado en el Acta No. 01 de fecha 07 de enero de 2022.
- ARTICULO SEGUNDO:** Que el Inicial PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES de la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER, para la vigencia fiscal 2022, asciende a la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$242.000.000) MCTE.
- ARTICULO TERCERO:** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el Plan Anual de Adquisiciones de la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER, fue debidamente publicado en la el SECOP II Colombia Compra Eficiente y página Web de la entidad.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedida en Bucaramanga, a los siete (07) días del mes de enero de 2022


FREDY ANTONIO ANAYA MARTÍNEZ
Contralor General de Santander

Por Acto SANDRA MILENA BANEZ GALVIS
Tesorera General

¡De la mano de los Santandereanos... hacemos control fiscal!

	CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER <i>¡De la mano de los santandereanos... hacemos control fiscal!</i>	CÓDIGO: REGF-01-01
	OFICIO GENERALES SUBDIRECCION FINANCIERA	Página 1 de 3

**ACTA COMITÉ DE PLAN ANUAL DE ADQUISICION
No. 001**

En Bucaramanga a los siete (07) días del mes de enero de 2022, siendo las 9:00 a.m., se reunieron en la sala de Juntas de la entidad, el Dr. **FREDY ANTONIO ANAYA MARTINEZ**, Contralor General de Santander; la Dra. **DAYAN AYALA MALDONADO**, Secretaria General; Dra. **WALTHER DUARTE GOMEZ**, Jefe oficina asesora Jurídica; **SANDRA MILENA IBAÑEZ GALVIS**, Tesorera General y el Dra. **MARIA ALICIA NAVARRO**, Jefe Oficina Control Interno como invitado, integrantes del Comité de Compras y Contratación de Bienes y Servicios, creado mediante Resolución 000258 del 30 de abril de 2.008, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum;
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Planeación y Elaboración Plan Anualizado de Adquisiciones vigencia 2022 SECOP II
4. Proposiciones y varios

DESARROLLO

AL PUNTO PRIMERO

En este punto la secretaria del comité, la Dra. **SANDRA MILENA IBAÑEZ GALVIS** realizó llamado a lista al cual contestaron: Dr. **FREDY ANTONIO ANAYA MARTINEZ**, Contralor General de Santander; Dra. **DAYAN AYALA MALDONADO**, Secretaria General; Dr. **WALTHER DUARTE GOMEZ**, jefe oficina asesora Jurídica; Dra. **SANDRA MILENA IBAÑEZ GALVIS**, Tesorera General y el Dra. **MARIA ALICIA NAVARRO ALBA**, Jefe Oficina Control Interno como invitado.

Verificado que existe quórum suficiente para deliberar y decidir, se somete a consideración el orden del día el cual fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

AL PUNTO SEGUNDO:

El secretario del comité realiza lectura del acta anterior No. 004 de fecha 27 de diciembre de 2021, la cual se encuentra debidamente firmada, acta que fue ratificada por los integrantes del comité, en todas y cada una de sus partes.

AL PUNTO TERCERO:

En este punto del orden del día y con el uso de la palabra **SANDRA MILENA IBAÑEZ GALVIS**, Tesorera General, comunica a los presentes que la Contraloría General de Santander, tiene la obligación de generar un **PLAN ANUAL DE COMPRAS**, el cual debe subirse tanto a la plataforma de SECOP II – Colombia Compra Eficiente como al portal de la Pagina Web de la entidad.

¡De la mano de los Santandereanos...hacemos control fiscal!

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 6306420 Fax (7) 6306416 Bucaramanga Colombia
www.contraloriasantander.gov.co

f

	CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER <i>¡De la mano de los santandereanos... hacemos control fiscal!</i>	CÓDIGO: REGF-01-01
	OFICIO GENERALES SUBDIRECCION FINANCIERA	Página 3 de 3

La finalidad del Plan Anualizado de Compras, es poder hacer pública, las necesidades en materia de contratación pública, vigencia 2022.

Que de acuerdo con la norma Ley 1150 de 2007 Literal B del artículo 2, la entidad debe establecer cual es el valor de la menor cuantía, como al igual de la mínima.

CUADRO DE MENOR Y MINIMA CUANTIA:

SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENCIA 2022		\$ 1.000.000
PRESUPUESTO QUE APLICA A LA ENTIDAD	MENOR CUANTIA 280 (SMLMV)	MINIMA CUANTIA 10% (SMLMV) DE LA MENOR CUANTIA
MENOS DE 120.000 (SMLMV)	280.000.000	28.000.000

Que de acuerdo con el cuadro anterior la entidad, tiene capacidad para contratar en **MENOR CUANTIA** hasta \$ 280.000.000 y en **MINIMA CUANTIA** en la suma de \$ 28.000.000.

Con base en lo anterior se procede a realizar para la vigencia 2022 el PAA de la vigencia.

PAA PROYECTADO PARA LA VIGENCIA 2022

RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN	DETALLE DE LA NECESIDAD	MODALIDAD DE SELECCION	VALOR INICIAL
1.2.1.1.	Materiales y suministro	Compra de tóner para impresoras de la Contraloría General de Santander.	Mínima cuantía	10.000.000
1.2.9.1	Combustibles y lubricantes	Compra de combustible y lubricantes para el parque automotor de la Contraloría General de Santander.	Mínima cuantía	15.000.000
1.2.9.2	Elementos de Cafetería y Aseo	Suministro de elementos de cafetería y aseo, para las diferentes dependencias de la Contraloría General de Santander.	Mínima Cuantía	5.000.000
1.2.1.1	Compra de equipos y muebles de oficina	Compra de computadores de escritorio, computadores personales, gabinetes de archivo o accesorios, sillas, tipo ejecutivo, aires acondicionados, asientos, escáneres, impresoras, fotocopiadoras, escritorios.	Menor cuantía	55.000.000
1.2.2.11	Mantenimiento y Reparación	Mantenimiento de equipos de cómputo, impresoras, escáneres.	Mínima Cuantía	5.000.000
1.2.2.10.1	Comunicaciones y Transporte	Servicio de distribución de correspondencia, del Orden Nacional, Departamental y Regional.	Mínima Cuantía	7.500.000
1.2.2.10.1	Comunicaciones y transporte.	Mantenimiento, actualización publicidad digital de la página Web de la Contraloría General de Santander.	Mínima Cuantía	7.500.000
1.2.2.2	Impresos y publicaciones.	Aplicativo de seguimiento a procesos judiciales.	Mínima Cuantía	2.000.000
1.2.2.3.1	Seguros	Seguro de vehículo, pólizas de manejo y multirriesgo de la entidad.	Mínima Cuantía	15.000.000
1.2.02.02.00	Capacitación	Capacitación Personal Administrativo.	Menor cuantía	100.000.000

¡De la mano de los Santandereanos...hacemos control fiscal!

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 6306420 Fax (7) 6306416 Bucaramanga Colombia
www.contraloriasantander.gov.co

6

1.2.4.2	Salud Ocupacional	Programa de seguridad o atención en salud ocupacional para empleados de la Contraloría General de Santander.	Minima Cuantía	5.000.000
1.2.4.3.1	Fiesta navidad hijos de funcionarios.	Programa de integración y recreación para hijos de funcionarios de la Contraloría General de Santander.	Minima Cuantía	10.000.000
1.2.4.3.2	Fomento a Recreación y Deporte CGS	Programa de integración recreativa y deportiva para empleados de la Contraloría General de Santander.	Minima Cuantía	5.000.000
TOTAL				242.000.000

Que con base en el cuadro anterior el valor real proyectado en la vigencia 2022, en procesos de contratación prevé la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$242.000.000) MCTE.**

Una vez socializado el informe sobre la planeación para la contratación en compras para la vigencia 2022, se somete a consideración de los asistentes quienes de manera unánime manifiestan estar de acuerdo con la PLANEACION del PAA VIGENCIA 2022.


El Plan anualizado de adquisiciones, debe ser publicado en la plataforma del **SECOPII - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE** y en el Portal Web de la entidad.


PUNTO CUARTO:

No se presentaron proposiciones.

Siendo los siete (07) días del enero de 2022 a las 11: 40 a.m. se da por terminada la reunión.


FREDY ANTONIO ANAYA MARTINEZ
 Contralor General de Santander


DAYAN AYALA MALDONADO
 Secretaria General


WALTHER DUARTE GOMEZ
 Jefe oficina asesora Juridica


SANDRA MILENA IBAÑEZ GALVIS
 Tesorera General


MARIA NAVARRO ALBA
 Jefe Oficina de Control Interno (invitado)

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER
Dirección	CALLE 37 No. 10-30 PISO 3
Teléfono	6427000
Página web	www.contralorasantander.gov.co
Misión y visión	Ejercer el control fiscal en el Departamento de Santander y sus municipios de conformidad con la constitución, la ley y aplicación combinada de los diferentes sistemas de control, a efectos de establecer si la gestión fiscal de los entes sujetos de control, servidores públicos y particulares, se ha ejecutado conforme a las normas legales y principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad. Lograr excelentes resultados en el ejercicio del control fiscal manteniendo constante compromiso de liderazgo y reafirmación de credibilidad ante la ciudadanía, con talento humano calificado, capacitado, dispuesto de manera permanente al aprendizaje y consciente de los cambios que se deben llevar a cabo para el cumplimiento de la misión. La Entidad cuenta con las siguientes estrategias: 1. Evolución en la forma control fiscal en el Departamento, utilizando las tecnologías de la Información; 2. Estandarización de procesos; 3. Línea especiales y permanentes de auditoría; 4. Control Fiscal ambiental como línea fundamental del plan de acción; 5. Fortalecimiento del recurso humano, promoción del trabajo en equipo; 6. Control fiscal participativo; 7. Realización de audiencias públicas en los municipios; 8. Convenios interadministrativos con las Alcaldías para el ejercicio de la gestión transparente; 9. Procedimiento verbal de responsabilidad fiscal; 10. Saneamiento de fallos en contra de la Entidad; 11. Crear grupos elite de reacción inmediata para atender denuncias que ameriten investigación. La entidad cuenta con una plantilla de 95 cargos y un presupuesto total de ingresos y gastos para la vigencia por la suma de \$ 9.006.883.760
Perspectiva estratégica	

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

Información de contacto	contralordesantander@hotmail.com
Valor total del PAA	\$ 242.000.000
Límite de contratación menor cuantía	\$ 260.000.000
Límite de contratación mínima cuantía	\$ 28.000.000
Fecha de actualización del PAA	12/01/2022

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

B. ADQUISICIONES PLANIFADAS

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
43211507-43211508-47131603-47131604-40101701-56101504-43211711-43212110-56101703	COMPR COMPUTADORES DE ESCRITORIO, COMPUTADORES PERSONALES, GABINETES DE ARCHIVO O ACCESORIOS, SILLAS TIPO EJECUTIVO, AIRE, ACONDICIONADO, ASIENTOS, ESCANERES, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS, ESCRITORIOS.	PRIMER A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022	2 meses	MINIMA CUANTIA	Aporte Departamental y entes descentralizados	\$ 35.000.000	\$ 5.000.000	NO	NO APLICA	DAYAN AYALA MALDONADO TEL: 6338876-MAIL: secretaria@contralorasantander.gov.co
47121701-24111503-47131603-47131604-1411704-14117103-47131618-50202307-50201715-50181314-52151504-46181304-52141526-13101703	SUMINISTRO DE BOLSAS DE BASURA, BOLSAS PLASTICAS ESPONJAS, LIMPIADORES DE PISOS, PAPEL HIGIENICO, TOALLAS DE PAPEL, TRAPEROS, HUMEDOS, AGUA, TE DE FRUTAS, AZUCAR O SUSTITUTO DE AZUCAR, TAZAS O VASOS DESECHABLES PARA USO DOMESTICO, GUANTES DE PROTECCION, CAFETERAS, TERMOS PLASTICOS	PRIMER A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022	1 meses	MINIMA CUANTIA	Aporte Departamental y entes descentralizados	\$ 3.000.000	\$ 5.000.000	NO	NO APLICA	DAYAN AYALA MALDONADO TEL: 6338876-MAIL: secretaria@contralorasantander.gov.co

8

72154065-72164086-81112033-811101707-73157408-81112306-72154066	MANTENIMIENTO GENERAL DE EQUIPOS DE OFICINA, DE EQUIPOS ELECTRICOS DE COPIADO, MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESION, MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS	PRIMER A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022	10 meses	MINIMA CUANTIA	Aporte Departamento y entes descentralizados	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	NO	NO APLICA	DAYAN AYALA MALDONADO TEL 6338878-MAIL secretariageneral@contraloriasantander.gov.co
15101506	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA EL VEHICULO DE LA ENTIDAD	PRIMER A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022	11 meses	MINIMA CUANTIA	Aporte Departamento y entes descentralizados	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	NO	NO APLICA	DAYAN AYALA MALDONADO TEL 6338878-MAIL secretariageneral@contraloriasantander.gov.co
78102203	SERVICIO DE DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y REGIONAL	PRIMER TRIMESTRE DE 2022	11 meses	MINIMA CUANTIA	Aporte Departamento y entes descentralizados	\$ 7.500.000	\$ 7.500.000	NO	NO APLICA	DAYAN AYALA MALDONADO TEL 6338878-MAIL secretariageneral@contraloriasantander.gov.co
43232107-80111712	MANTENIMIENTO/ACTUALIZACION PUBLICIDAD DIGITAL DE LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD	PRIMER A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022	11 meses	MINIMA CUANTIA	APORTE DEL DPTO.	\$ 7.500.000	\$ 7.500.000	NO	NO APLICA	DAYAN AYALA MALDONADO TEL 6338878-MAIL secretariageneral@contraloriasantander.gov.co
44103403	SUMINISTRO DE TONER PARA IMPRESORAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER	PRIMER A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022	11 meses	MINIMA CUANTIA	APORTE DEL DPTO.	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	NO	NO APLICA	DAYAN AYALA MALDONADO TEL 6338878-MAIL secretariageneral@contraloriasantander.gov.co
92101605	APLICATIVO PARA SEGUIMIENTO PARA REVISION DE PROCESOS JUDICIALES	PRIMER A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022	11 meses	MINIMA CUANTIA	Aporte Departamento y entes descentralizados	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	NO	NO APLICA	DAYAN AYALA MALDONADO TEL 6338878-MAIL secretariageneral@contraloriasantander.gov.co
84131503-84131607-81131504-84131501	SEGURO DE VEHICULOS, POLIZA DE MANEJO Y MULTRIESGOS DE LA ENTIDAD	PRIMER A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022	10 meses	MINIMA CUANTIA	Aporte Departamento y entes descentralizados	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	NO	NO APLICA	DAYAN AYALA MALDONADO TEL 6338878-MAIL secretariageneral@contraloriasantander.gov.co
93141608-42172001-42171917-56121201-51102710-53131608-14111703-4112224-46182001	PROGRAMA DE SEGURIDAD C ATENCION EN SALUD OCUPACIONAL PARA EMPLEADOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER, ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS.	SEGUNDO A CUARTO TRIMESTRE DE 2022	2 mes	MINIMA CUANTIA	Aporte Departamento y entes descentralizados	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	NO	NO APLICA	DAYAN AYALA MALDONADO TEL 6338878-MAIL secretariageneral@contraloriasantander.gov.co
93141501-93141506	PROGRAMA INTEGRACION Y REDUCCION PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER	SEGUNDO A CUARTO TRIMESTRE DE 2022	1 mes	MINIMA CUANTIA	Fondo de Bienestar de los empleados	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	NO	NO APLICA	DAYAN AYALA MALDONADO TEL 6338878-MAIL secretariageneral@contraloriasantander.gov.co
86101705	CAPACITACION PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DEMAS FUNCIONARIOS	SEGUNDO A CUARTO TRIMESTRE DE 2022	1 mes	MEJOR CUANTIA	Aporte Departamento y entes descentralizados	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	NO	APLICA	DAYAN AYALA MALDONADO TEL 6338878-MAIL secretariageneral@contraloriasantander.gov.co
90141603	PROGRAMA DE INTEGRACION RECREATIVA Y DEPORTIVA PARA EMPLEADOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER	SEGUNDO A CUARTO TRIMESTRE DE 2022	1 mes	MINIMA CUANTIA	Fondo de Bienestar de los empleados	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	NO	NO APLICA	DAYAN AYALA MALDONADO TEL 6338878-MAIL secretariageneral@contraloriasantander.gov.co

\$ 242.000.000 \$ 242.000.000

9